

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO**, Diputada por A Coruña y **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El pasado 9 de marzo, y como consecuencia de la guerra entre Rusia y Ucrania, Argelia anunció que está dispuesta a enviar más gas a España para ayudar a la UE en la crisis energética que está sufriendo. En unas conversaciones mantenidas entre el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez y su homólogo argelino, Abdelmayid Tebune, este último garantizó el suministro a España y la voluntad de Argelia de ayudar en lo posible a la UE.

- ¿Tiene España verdaderamente garantizado su suministro de gas?
- ¿Cuál es el período de vigencia de los contratos de gas con Argelia?
- ¿Qué posición ha manifestado la Comisión Europea ante esta oferta argelina?

Madrid, 14 de marzo de 2022

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL



*pablo*  
*Valentina*

Fdo:

LOS DIPUTADOS